EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA MÁRTES 8 JULIO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* — NÚM 11021

LA CRÍSIS

(De *El Imparcial* del viérnes)

Preliminares

Aunque velado por las naturales reservas que la prudencia impone en situaciones tan críticas como la presente, ya ayer, al relatar el Consejo de ministros celebrado en la noche del miércoles, dábamos cuenta de que en dicho Consejo había quedado planteada la crísis.

En efecto varios ministros, al llegar á la Presidencia, iban completamente resueltos á que en el Consejo quedará acordado el plantear al dia siguiente la cuestion de confianza.

Y así sucedió. No importa detallar ahora cual fué el primero de los ministros que puso la cuestion sobre el tapete, baste saber que á los pocos momentos todos estaban de acuerdo en que era de necesidad imprescinble plantear la crisis en el Consejo que habia de celebrarse con la reina.

El Sr. Sagasta trató de convencer á sus compañeros de que estando pendiente la discusion politica en el Congreso convenía esperar un dia á que dicho debate concluyese para poder así, con mayores datos, resolver la cuestion política; pero los ministros replicaron unánimemente que despues de los rumores que acerca de su seguridad ministerial habían corrido; despues de las veces que se les habia repetido que no tenían la confianza de la regia prerrogativa y sobre todo teniendo en cuenta *ciertas coincidencias* que venían observando, su dignidad y su decoro les impedian continuar un momento mas sin saber antes si contaban ó no con la suficiente autoridad para seguir en su puesto.

Insistió el Sr. Sagasta, y ellos replicaron que sino tuvieran Consejo al dia siguiente con la reina; no tendrian inconveniente en esperar á que terminara el debate político; pero que teniendo que despachar al dia siguiente con la reina, no podian presentarse ante ella con ninguna otra cuestion que no fuese la crisis.

En vista de esta resuelta actitud, se acordó por unanimidad plantear ayer la cuestion de confianza en la forma siguiente:

En Palacio

Un poco antes de la hora de costumbre llegaron al real alcázar los ministros, reuniéndose todos en la secretaría de Estado.

Poco tiempo despues el Sr. Sagasta subia á la cámara de la reina, y recibido por S. M., expuso la cuestion política diciendo: que en atencion á que en los debates parlamentarios se habia manifestado repetidas veces la creencia de que el gobierno no contaba con la confianza de la Corona y deseando el gabinete saber á qué atenerse en asunto tan importante, presentaba á la reina las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya de presidente del Consejo, para que de este modo no hubiera pretexto alguno al decir que la regia prerrogativa estaba ni en poco ni en mucho secuestrada.

El partido liberal—añadió el Sr. Sagasta —se encuentra, despues de una tan importante obra política como la que ha llevado á cabo, mas fuerte, si cabe, que á los comienzos de su vida política, pues si bien es cierto que habia sufrido algunos sensibles desprendimientos, contaba, por otra parte, con refuerzos verdaderamente valiosos y con el apoyo de otros elementos de gran peso y de reconocida importancia en la política. Pero que ni todo esto, ni la mayoría compacta y unida con que en las Cámaras contaba el gobierno, nada impedia el plantear la cuestión de confianza, para que la reina, con toda libertad, pueda decidir si ha de seguir el país gobernado por la política liberal, ó si es la conservadora la que debe regir los destinos de la nacion.

Una cosa suplicó el Sr. Sagasta á la Reina: que fuese cual fuera la solución que se dignase dar á la crisis presente, fuese ésta lo mas rápida posible, pues la situación interina del gobierno no podia dar á éste toda la autoridad y todo el prestigio que para sus funciones se requiere.

La reina manifestó al Sr. Sagasta que aceptaba provisionalmente las dimisiones presentadas, y que cumpliría con los preceptos parlamentarios.

Nuevos trámites

En el momento se extendieron las oportunas comunicaciones é los Cuerpos Colegisladores, dándoles cuenta del planteamiento de la crisis y encargando á los presidentes que suspendieran las sesiones.

Tambien se dió cuenta de la crisis por telégrafo á los goberdadores.

A la una de la tarde salieron los ministros de palacio sin haber visto á la reina. Dirigiéronse á sus casas y despues á los ministerios.

El Sr. Sagasta permaneció en Palacio hasta la una y media, hora en que se dirigió á su casa despues de hacer una corta visita al señor conde de Sepúlveda.

Repartiéronse inmediatamente las correspondientes invitaciones para las consultas contando desde luego entre los que habían de ser consultados los presidentes de las camaras y los ex-presidentes del Congreso y del Consejo de ministros.

Añadióse tambien que la reina tenia intencion de ampliar las consultas haciéndolas extensivas á los Sres. Lopez Dominguez, Gamazo y Romero Robledo; pero éstos no habian recido aviso alguno á última hora de la noche.

Empezaron, pues, las consultas por el orden siguiente:

El marqués de la Habana

A las tres y siete minutos entraba en Palacio el presidente del Senado. Fué el primero que recibió la citación y por lo tanto el primero en acudir á la consulta.

La conversacion del marqués de la Habana con S. M. la reina duró cerca de una hora.

Creemos inutil advertir que de esta conversacion no ha dado cuenta á nadie el presidente del Senado; pero se sabe lo que es te piensa acerca del problema politico, y de aquí es facil deducir lo demás.

Por su historia, por sus años, por su carácter de principe de la milicia, que diria el general Martinez Campos, y por las muchas pruebas que ha dado de adhesion y respeto á las instituciones no cabe dudar que su consejo sería leal, sincero y desprovisto de pasion política.

Una vez hecha la consulta por la reina, el marques de la Habana contestaria que en su concepto nada aconsejaba un cambio de política. La seguida por el partido liberal no habia sufrido ningún fracaso; antes bien, además de los frutos obtenidos en el sentido de la paz y la tranquilidad públicas, podia conquistar otros, no solo manteniendo esa paz sino allegando nuevos elementos á la obra de consolidar las instituciones fundamentales.

En consonancia con estas ideas, el marqués de la Habana aconsejó á S. M. que siguiera el partido liberal gobernando bajo la dirección del señor Sagasta.

Es probable que algo dijera la reina sobre si sería conveniente entregar el poder al partido conservador, y que con tal motiva preguntara si habria en ello algun peligro.

A esta pregunta si se formuló, que no lo juzgamos inverosimil, responderia el marqués de la Habana que cuando menos era muy de temer que surgieran algunos conflictos, sobre todo si los conservadores seguian los temperamentos en ellos tradicionales.

En último extremo, el presidente del Senado, siempre dispuesto á defender y amparar las instituciones, parece que aconsejó á S. M. que siguiera con la política liberal; aun en el caso de que la reina juzgara conveniente un cambio de personas. Es decir, que podía, si asi lo estimaba oportuno, cambiar de gobierno y hasta de presidente del Consejo; pero no de política.

Y esto en último caso, porque en primer término le parecía mejor que el Sr. Sagasta conservara la dirección.

Desde Palacio se dirigió el marqués de la Habana á casa del Sr. Sagasta y conferenció con éste breves momentos.

Segun hemos oido decir, el presidente del Senado aseguró al Sr. Sagasta que había sacado la firme conviccién de que S. M. la reina no tenia prejuicio para resolver el problema planteado.

El Sr. Alonso Martinez

El presidente del Congreso, después de conferenciar en su despacho oficial con los Sres. Martos, Romero Robledo y conde de Xiquena, se dirigió á Palacio á corresponder al llamamiento de la reina.

A las cuatro menos cuarto entraba el señor Alonso Martinez en la regia estancia, y allí permaneció hasta las cuatro y cuarto próximamente.

El presidente del Congreso se expresó en los siguientes términos, contestando á las preguntas de los periodistas:

«La reina no tiene nada preconcebido respecto de la solución que podrá tener la crisis. Esta es la impresión que he sacado de las palabras de S. M.

Acerca de mi opinion, nada puedo decirles (á los periodistas); pero fácilmente se puede deducir teniendo en cuenta mi significación y mi historia.»

—Se tiene la impresión—le dijeron—de que usted se inclinará en favor de la solución intermedia.

—Yo he hecho mucho por el partido liberal, lo mismo el año 78, cuando le dí la fórmula, que luego el 84, y claro es que me tengo que inclinar á toda solución liberal.

—Bueno, ¿pero en estes circunstancias...

En estas circunstancias puedo tener el *sentimiento de la paternidad*.

En resumen, el Sr. Alonso Martinez cree que puede y debe continuar gobernando el partido liberal, encargando nuevamente de formar gabinete al Sr. Sagasta pero si esto no pudiera hacerse, podría muy bien, á su juicio, alguna otra persona importante de las que militan en dicho partido encargarse de la formación de un ministerio durante el interregno parlamentario y mientras se hacia el censo electoral y se preparaba al país para las elecciones, que podrían hacer los liberales ó los conservadores.

El general Jovellar

Ha sido muy breve la conferencia que ha celebrado el Sr. Jovellar con la reina, pues apenas se ha invertido en ella media hora.

Al salir de Palacio fué interrogado por varios periodistas, pero se mostró muy reservado, limitándose á decir por toda contestación: «El saber dominar la curiosidad es una virtud.»

Sin embargo, á pesar de esta reserva filosófica, investigaciones posteriores nos permiten asegurar que lo dicho por el general Jovellar fué lo siguiente:

Que si el Sr. Sagasta hubiese planteado el dilema entre un ministerio liberal y otro del mismo partido podría entonces tratarse de saber cual de los hombres políticos liberales estaba en mejores condiciones para formar un gobierno.

Que indudablemente, la formación por el señor Sagasta de un ministerio de altura y de conciliación amplia, sería una buena solución política, pero que desde el momento en que la cuestión se plantea entre una situación conservadora y una liberal, y dados los obstáculos que al parecer se oponen á esta última en el sentido que el Sr. Jovellar la entiende, no cabe mas que acudir al otro término del dilema, es decir que si no puede haber una situación liberal amplia y fuerte, es preferible una conservadora.

En sentir del general Jovellar, el partido liberal ha llevado á cabo con fortuna una gran obra política, pero en la cuestión administrativa no ha sido tan afortunado.

El Sr. Cánovas del Castillo

Permaneció en la regia estancia cerca de hora y media. Su opinión es publica, y así parece que se la comunicó á la reina.

El Sr. Cánovas cree que en los momentos por que atraviesa actualmente la política es conveniente y hasta indispensable que la corona quede en completa libertad de ejercer su prerrogativa, y reconoce que el Sr. Sagasta ha obrado bien al dar facilidades á la reina para que pueda ejercitar su derecho.

En caso contrario, el Sr. Cánovas estima y así lo hubiera manifestado en el Parlamento á no haberse suspendido las sesiones, que estaría detentada la libertad de la monarquía y la Constitución del Estado.

Respecto del gobierno dimisionario, cree el Sr. Cánovas que no puede volver á ocupar el poder, y que estima conveniente la constitucion de un gobierno conservador para que haga administracion y plantee las reformas liberales.

En esto de un cambio radical de política estuvo claro y terminante el jefe del partido conservador, y aun parece que añadió que si este partido ha de ser llamado al poder debe serlo antes de que se hagan las elecciones provinciales, pues de otro modo, teniendo como adversarios políticos los Ayuntamientos y las Diputaciones, no tendría el partido todos los medios necesarios para gobernar.

El general Martinez Campos

Terminada la consulta del Sr. Cánovas del Castillo, suspendiéronse en Palacio los trabajos políticos, saliendo la reina á paseo.

Díjose que las demás consultas anunciadas se habían aplazado para hoy, pero no resultó cierto, pues á las diez de la noche se verificó otra de bastante importancia.

Los que á eso de las once de la noche pasaban por la Puerta del Sol y la calle de Sevilla, tuvieron ocasión de ver, no sin mezcla de curiosidad y extrañeza, por dichos sitios al general Martinez Campos vestido de uniforme y sonando su sable bruñido y reluciente, como si estuviera nuevecito.

—¿Vendrá de jurar?— decian algunos— ¿ó se habrá iniciado algún movimiento contra los conservadores?

No era ninguna de las dos cosas, pues para ambas era demasiado.

El general Martinez Martinez Campos venía de Palacio de conferenciar con la reina.

La versión que como más auténtica corrió acerca de los consejos del general, fué la siguiente:

Que se había manifestado decidido partidario de una situación conservadora, pues de lo contrario entendía que este partido, teniendo perdidas todas sus esperanzas se disolvería, causando con esto grave daño á las instituciones.

En apoyo de su tésis, el general llevaba tambien, preparado su recuerdo histórico, diciendo que la causa de la caida de la dinastía de Saboya no fué otra sino la carencia de un partido conservador que la sustentase.

Esto es lo que dicen que dijo el general Martinez Campos.

Por cierto que al saberse tales opiniones en casa de un prohombre liberal dijeron humorísticamente los contertulios que allí había:

Ese garbanzo no se ha cocido en ella del general Martinez Campos.

Otras visitas

El Sr. Alouso Martinez, despues de conferenciar con la reina, fué á visitar al señor presidente del Consejo, dándole cuenta de lo que había manifestado á la regente, y añadiendo que, en su entender, ésta no tenía pensamiento alguno preconcebido respecto á la solución de la crísis.

Tambien, según nos dijo un martista, el señor Alonso Martinez habia hablado con el Sr. Martos para conocer la opinión de éste acerca de un ministerio intermedio, pero que el antecesor del actual presidente del Congreso había manifestado á éste que á las alturas á que había llegado la política no podia pensarse más que en soluciones definitivas.

Otras opiniones

El Sr. Gamazo, á quien una desgracia de familia retiene en su casa, fué visitado por varios hombres políticos, á los cuales manifestó que en su entender esta crisis debe haber surgido de circunstancias, sucesos ó detalles imprevistos, pues no cree que si fuera por efecto de las circunstancias que pudieran llamarse históricas, se hubiese precipitado tanto, hasta el punto de no dar lugar á que terminase el debate político, cosa tanto mas de extrañar cuanto que si los que habian de venir eran los conservadores, lo mismo habia de significarles unos dias antes ó después, aunque estos dias se alargasen á tres ó cuatro meses, siempre que fuesen poder antes de las elecciones provinciales.

Si ha obedecido la crisis á otros motivos no puedo meterme á juzgarla, porque no los conozco; pero desde luego—añadió el Sr. Gamazo—si ha sido promovida por im-

prudencias ó atrevimientos de alguien, éste á mas de suicida será un parricida respecto al partido liberal.

* * *

El general Lopez Dominguez, según dejamos dicho, no habia recibido anoche aviso alguno de la mayordomía de Palacio, ni tenía acerca de este aviso otras noticias que las que circularon por la tarde en todas partes.

La opinion del general Lopez Dominguez es bien conocida y está bien fresca, pues la expuso anteayer en el Congreso. No es preciso repetirla. En cuanto al problema planteado ayer en Palacio, el Sr. Lopez Dominguez no se oculta su sorpresa, pues entiende que no hay motivo serio para lo que está sucediendo.

Considera un peligro la subida de los conservadores, y está resuelto á apoyar decididamente cualquier solución liberal, pero sobre todo á la que mayores elementos reuna.

* * *

Tampoco el Sr. Romero Robledo había recibido citación de Palacio.

Como había oido que sería fácil que le llamasen, el jefe de los reformistas, al ser interrogado por sus amigos y por los periodistas, ha dicho que no podia anticipar juicios.

—Aténganse Vds.—contestó el Sr. Romero Robledo—á lo que he dicho en mi último discurso.

—¿De modo que le parece á Vd. buena la solución de un gabinete intermedio que presida los trabajos preliminares de las elecciones?

Y no fué posible sacar una palabra mas al señor Romero Robledo.

* * *

El general Dabán desea el ministerio intermedio en primer término, pero no le disgusta la solución conservadora. Sobre todo lo que quiere es que no siga el Sr. Sagasta en el poder.

Los republicanos

Los republicanos se mostraban desagradablemente sorprendidos al ver que, según ellos decían, se había suspendido la vista pública del proceso político para continuarle en sesión secreta, pues no comprendían cómo en el momento, en que los principales hombres políticos iban á expresar su opinión en las Cámaras se habían cerrado éstas para ser algunos de aquellos consultados particular y privadamente.

* * *

El Sr. Castelar apenas tuvo noticia de que la crisis hallábase planteada y se habian suspendido las sesiones de Cortes fué á visitar al Sr. Sagasta.

El eminente patricio expresó al presidente dimisionario su sorpresa, porque sin oir á las Cortes, dejando á éstas con la palabra en la boca, se hubiese planteado el problema de la crisis, porque si importaba mucho lo que pudieran decir los hombres póblicos en la cámara regia, importaba mas lo que se dijera á la faz de la nación.

El Sr. Sagasta contestó que no había sido suya la culpa de plantear con tal precipitación la crisis; que sus compañeros de gabinete le habían obligado á tal determinación, por considerar que estaban haciendo un papel muy desairado, y que no querían aparecer en ridículo bajo los cantos de triunfo de los conservadores.

El Sr. Castelar salió muy mal impresionado de su entrevista con el jefe liberal. Habló con pocas personas durante todo el día, y manifestó que consideraba vencida su política de optimismo por los procedimientos pesimistas, y que el triunfo era, mas que de Cánovas, de Ruiz Zorrilla.

El gran orador piensa marchar el lunes á San Sebastián, después irá á Paris, y por último, allá en otoño, hará su tan anunciado viaje á Roma. Considera que los republicanos revolucionarios están de enhorabuena, y él no tiene aquí nada que hacer. Lamenta el fracaso de su política, en la cual hacía el sacrificio de toda aspiración personal y voluntariamente habría pasado á la escala de reserva á los cincuenta y siete años en aras de la tranquilidad de su patria. Cree que ha hecho cuanto la lógica y la realidad demandaban, pero que el libre al bedrío individual puede prescindir de una y otra y hacerlas inútiles; mas á él le queda la satisfacción de haber llenado sus deberes con la patria y la libertad.

* * *

El Sr. Pedregal, á quien nos hemos acercado para pedirle su opinión sobre la crisis, nos recibió con la amable y exquisita cortesía que en él es habitual, defiriendo gustoso á nuestro deseo.

—Considero—nos dijo—la actual crísis como un violento ataque, el mas grave que hasta ahora se ha dirigido, al régimen parlamentario y al régimen político constitucional que nos gobierna. Esto me prueba que por lo menos este régimen no se halla aún definitivamente asegurado en nuestro país, cuando influencias ó resortes extraños á él pueden interrumpirlo de una manera tan brusca é inesperada y en tales circunstancias, que es el primer caso que se da aquí de que se interrumpa un debate que tenía por principal objeto enterar á la Corona y al país de cuál era su situación política.

Dimisiones

Anoche quedaron en poder del ministro de la Gobernación la del sub secretario de dicho departamento, las de todos los directores del mismo, incluso el Sr. Mansi, la del gobernador de Madrid, del Alcalde Sr. Mellado y varios tenientes de alcalde.

Tambien enviaron anoche sus dimisiones por telégrafo algunos gobernadores civiles y los que se encontraban en Madrid con licencia lo han hecho presentándose al ministro.

En otros departamentos ministeriales comenzaron ayer tambien las dimisiones.

Noticias del viérnes

Quedaron anoche interrumpidas las conferencias que viene celebrando la reina con los personajes políticos y con ellas quedó la ansiedad pública mas excitada, y la curiosidad de las gentes creció hasta tomar las formas mas vehementes. No es, pues, extraño que desde las ocho de la mañana hubiese en la Plaza de Oriente numerosos grupos, que esperaban ver entrar y salir á los altos personajes cuya opinion busca su Magestad.

A las diez era grande la muchedumbre que se hallaba en la Puerta de los Príncipes.

Esperábase con impaciencia la llegada de los prohombres citados por S. M.

El Sr. Martos

Daban en el reloj de Palacio las diez y media cuando se apeaba de su coche en la Puerta de los Príncipes el Sr. Martos.

El expresidente del Congreso se dirigió á la escalera de Palacio, diciendo á los periodistas que lo escoltaron hasta el pie de ella, que había recibido anoche á última hora una invitación de S. M. para ir á Palacio, y que en cumplimiento de ella iba á ponerse á las órdenes de la Regente.

Pocos minutos despues de las doce descendía el Sr. Martos de las habitaciones reales, y tadavía no había concluido de bajar los últimos peldaños de la escalera cuando fué rodeado por los periodistas, que ávidos por conocer sus impresiones le rodearon, dejándole prisionero en el centro de un apretado corro.

Mostróse el Sr. Martos antes que nadie le interrogase propicio á corresponder á nuestras preguntas, porque se adelantó para decir:

—Vamos á ver, ¿qué es lo que quieren ustedes saber?

—Todo lo que Vd. quiera contarnos, don Cristino, que será lo que pueda ser contado.

—La reina—dijo el Sr. Martos—está muy reservada y muy resistente en no adelantar indicación alguna por la que pueda deducirse que rumbos ha de tomar la solución de la crisis. Quizás está tan reservada porque no tenga bastante confianza en la fortaleza de los hombres políticos para resistir los ataques de la curiosidad.

Pero, en fin, yo solo puedo decir á ustedes que no he colegido nada, que es lo que interesa conocer de cuál puedan ser los resultados de la crisis pendiente.

Es verdad que si yo hubiera colegido algo de la solución, tampoco se lo diria á Vds. Respecto de lo que yo haya dicho á S. M., pueden Vds. imaginarlo recordando mis declaraciones de siempre y mi actitud clara y definida.

Alguien interrumpió al Sr. Martos, diciéndole:

—Si, lo ha dicho Vd. ya por anticipado en su último discurso.

—No; no sólo en mi último discurso—objetó con viveza el expresidente del Congreso—sino que en todas mis afirmaciones que se concretan y reducen á un solo fin.

El Sr. Martos parece que manifestó á la reina que no hay mas que dos soluciones: ó que la situación siga avanzando, en cuyo caso él debe ser el jefe del nuevo gabinete, ó que sean llamados los conservadores. Opinó que cualquier solución es mejor que el ministerio presidido por el Sr. Sagasta. En este punto sus palabras fueron enérgicas y concluyentes.

—¿Y de un ministerio Martinez Campos—le preguntó otro,—ha recogido Vd. alguna indicacion ó visto algun indicio?

—¡Martinez Campos!—repitió el Señor Martos riéndose.—Declaro que ni siquiera ha pasado por mi imaginacion la posibilidad de esa contingencia.

* * *

El Sr. Becerra estuvo en Palacio desde las once de la mañana hasta las doce.

El ministro de Ultramar manifestó á los periodistas que se le acercaron que ni llevaba nada á la firma ni llevaba ningún objeto. Los ministros, añadió, tienen que venir á Palacio hasta que dejan de serlo.

* * *

A las doce, como lo hace todos los dias, llegó el Sr. Sagasta á Palacio.

Al ver los periodistas acercarse al presidente, se dirigieron á su encuentro.

El Sr. Sagasta, reparando en lo numeroso del grupo que formaban y que se aumentaba con buen número de curiosos, les dijo en tono jovial:

—Buenos dias, caballeros. ¡Pero esto es ya una manifestación periodística! Voy á Aguilera, que venga á disolver estos grupos.

El presidente se dirigió á las habitaciones reales.

Momentos despues llegó á Palacio el señor Aguilera.

El Sr. Sagasta

Duró la conferencia del presidente dimisionario mas de una hora.

Al salir se mostró reservadísimo el señor Sagasta; pero si por el aspecto de la fisonomía puede juzgarse del estado del ánimo, podemos asegurar que las impresiones del presidente no eran optimistas ni mucho menos.

S. M. la reina notificó al Sr. Sagasta que deseando ilustrarse en asunto con la latitud posible, habia mandado llamar á los señores Gamazo, Lopez Domingues y Romero Robledo.

Estos avisos han sido ya circulados.

EL CÓLERA EN VALENCIA (1)

La enfermedad desarrollada en Puebla de Rugat ha causado general extrañeza y honda sensación. Fija la atención en Mesopotamia y en la India, para seguir la marcha del cólera en las épocas que suele salir de su cuna, han saltado intensos chispazos en la provincia de Valencia, cuando nadie lo esperaba. Sea por exageración de las noticias comunicadas por los corresponsales extranjeros, sea efecto de dolorosas experiencias, es lo cierto que casi toda Europa ha cerrado las puertas á España, unas naciones prohibiendo la importación de productos, otros sugetando á inspección sanitaria todos los pasajeros. La adopción de estas medidas, cuando comenzaron los primeros casos, cuando la enfermedad estaba localizada, demuestra un cambio radical de ideas en aquellas naciones que votaron contra los acordonamientos en los Congresos internacionales, en aquellas naciones como Inglaterra que durante el último cólera en Europa renunciaba á las cuarentenas, creyendo que las buenas condiciones sanitarias de sus ciudades, impedirían el desarrollo de cualquier enfermedad epidémica exótica.

I

La epidemia de cólera en Valencia en 1885

No se han borrado, ni pueden borrarse en poco tiempo, los tristes recuerdos de la epidemia colérica que castigó cruelmente la nación española en 1885. Después de Murcia, Valencia fué la provincia que más sufrió. Hubo en ella 221 pueblos atacados por el cólera, y en dichos pueblos se registraron 45.641 invasiones, y 21.680 defunciones, datos que representan una mortalidad de 47'50 por 100.

Estas cifras corresponden al conjunto. Analizando las estadísticas parciales, de cada pueblo, se observan notables oscilaciones de la mortalidad, y de la morbilidad.

La proporción de las invasiones con la población resultó muy elevada en algunas localidades, figurando á la cabeza de ellas Guadasequies con el 33'21 por 100, y siguiendo después Llauri con 29'81, Canals con 28'60, Aljorf con 26'75, Alcublas con 25'55 y Albuixech con 22'51. Los pueblos donde hubo menos invasiones fueron los siguientes: Algar 0'91 por 100 habitantes, Alcantara 1'35, Godella 1'97, Carcer 2'30, Alfara de Algimia 4'08, Alcacer 5'64, Alabat de la Ribera 8'21 Agullet 8'92 y Valencia 4'92.

La mayor mortalidad de los atacados correspondió al Lugar nuevo de la Corona, donde llegó á 89'47 por 100. Siguen después en orden decreciente Puebla Larga con 85'71, Guadasuar con 82'22 Valemcon 69'40 Almacera con 67'39, Torrella con 66'66 y Miramar con 60'66. La menor mortalidad se observó en Guadasequies, que solo ascendió á 5'49 por 100 atacados. En Riola hubo el 6'32, en Castellonet 7'69, en Vallanca 16'41 y en Carcer 22'22. En Alcántara fué insignificante. En Valencia (capital) se registraron de 10 á 12 mil atacados; murieron 4.919, es decir el 2'89 por 100 de la población y el 40 por 100 de los atacados, según consta en la memoria presentada por la alcaldía de aquella ciudad.

La duración máxima de la epidemia (168 días) corresponde á la capital. Comenzó el cólera el 11 de Abril y terminó el 29 de Setiembre; la mínima (22 días) á Biniganim, desde el 2 al 24 de julio.

Concretémonos ahora á los pueblos donde se ha presentado algun caso este año. En 1885 la epidémia duró 32 días (24 Junio á 26 Julio) en Puebla de Rugat, hubo 191 invasiones ó sean 10'97 por 100 de la población y 78 defunciones, que representan el 40 84 por 100 de los atacados. Biniganim: 22 días de epidemia, como dejamos apuntado; 374 invasiones (11'74 de la población) y 253 defunciones, ó sean 67'65 por 100 de los atacados. Puebla de Ador: 90 días de epidemia (de 16 Mayo á 16 Agosto), 74 invasiones (10'30 por 100 de la población), y 41 muertos (31'82 por 100 de los invadidos). Albaida: 66 días de epidemia (de 8 Junio á 14 Agosto), 411 invasiones (12'07 por 100 de la población), y 150 defunciones (36'50 por 100 de los que enfermaron). Carcagente: 129 días de epidemia, (de 13 Abril á 22 Agosto), 252 invasiones 12 08 por 100 de los habitantes), y 179 muertos, ó sean 71'03 por 100 de los atacados. Gandía: 51 días de epidemia, (del 4 Julio al 25 Agosto), 52 invasiones (0'68 por 100 habitantes), y 32 muertos (61'53 por 100 atacados). Albaida: 66 días de epidemia (del 8 Junio al 14 Agosto), 411 invasiones (12'07 por 100 habitantes), y 150 defunciones (36'50 por 100 atacados). Cullera: 47 días de epidemia (del 17 Mayo al 4 Julio), 247 invasiones (2'33 por 100 habitantes), y 133 muertos (53'85 por 100 atacados).

ENRIQUE FAJARNÉS.

(Se continuará).

(1) Este trabajo fué leido por su autor en la sesión celebrada en el Colegio Médico-Farmacéutico de Palma, el día 30 de Junio de 1890.

NOTICIAS

Del Interior

En La Puebla se ha inaugurado un paseo; y en el toca durante las veladas de los días festivos la banda de música del citado pueblo.

En un predio de Sineu quedaron convertidas en ceniza mas de cien gavillas de trigo que estaban amontonadas. Aunque no es bueno hacer suposiciones gratuitas hay que confesar que por si solas no arderian y no fuera estraño que una mano malhechora fuera la que causaría el daño. La guardia civil hace averiguaciones y tal vez dé con esa mano que se oculta.

Ha fallecido repentinamente en el termino de Selva el arrendatario del predio *Can Femenias* persona de quien se hacia gran aprecio en aquella comarca.

CRÓNICA LOCAL

Sentimos verdadera satisfacción al consignar que una de las primeras medidas del Gobernador interino, nuestro querido amigo Sr. Rius, ha sido excitar el celo del Director de Sanidad Marítima de este puerto y Ayudantes de los diversos distritos, para que se estreme, si cabe, el cuidado y la prudencia que hasta ahora hemos visto desarrollados.

No en balde nos felicitábamos ayer de la designación del Sr. Rius para el cargo que desempeña.

La Junta de autoridades reunida ayer en el Palacio episcopal para seguir tratando de la cuestación y suscrición voluntaria para atender á las necesidad que puede ocasionar una invasión epidémica, designó á los señores D. Matías Company canónigo Lectoral, D. Jacinto Gual de Torrella, señor Conde de Montenegro, D. Bernardo Canet, D. Gabriel Cortés, D. Pedro Sampol, Sr. Marques del Reguer, don Gabriel Juan (Ribas) y D. Antonio Frates, para que asociados á la Junta puedan ayudarla en la laudable empresa acordada.

La Junta en unión de estas respetables personas se reunirá probablemente el jueves de esta semana á fin de que cuanto antes sea un hecho la suscrición y cuestación, la primera de las cuales es casi seguro se abra el dia 15.

Por no haberse llenado en la fábrica de guano del Molinar las prescripciones higiénicas que le impuso la Alcaldía, esta se ha visto en el caso de adoptar medidas de rigor que seguramente aplaudirán cuantas personas se interesan por la salud pública.

Es preciso así, para salvar la salud publica, contra el egoismo de los menos.

Según acuerdo de la Junta Directiva del *Cambio Mallorquin*, se repartirán 11 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente ejercicio.

Tambien la Junta de la *Harinera Mallorquina* hoy *Sociedad General* ha

tomado parecido acuerdo decidiendo que á cuenta de beneficios obtenidos en el año actual se repartan 20 pesetas por acción.

En los ejercicios de reválida verificados últimamente en la escuela Normal de Maestros de esta provincia, han sido aprobados:

D. Guillermo Gralla y Steyn.
» Francisco Vidal y Antich.
» Jerónimo Rullán y Torres.
» Jaime Amengual y Rubí.
» Jaime Fiol y Cañellas.
» José Ramis y Cañallas.
» Bartolomé Gamundí y Ordinas.
» Cristóbal Riudavets y Llambias.
» Jaime Fornaris y Taltavull.
» Antonio Tomás y Coll.
» Francisco Ramis y Llinás.
» Julián Serra y Simó.
» Lorenzo Rosselló y Sampol.
» Guillermo Palmer y Coll.

Felicitamos cordialmente á los nuevos Maestros.

Ayer tan solo se despachó el vapor *Nuevo Mahones* para Mahon el cual además de la valija se llevó cargo y 29 pasajeros.

Si después de la campaña que han emprendido la gran mayoría de los diarios de Palma en contra de los proyectos del Ayuntamiento con respecto á la Curtidora, prosigue éste en su tema, forzoso es confesar que tiene muy dura la epidermis.

El Palmesano y *La Opinión* dedican sus fuerzas á combatir tan descabellado propósito; *El Ancora* ofrece ocuparse con más extensión en este asunto; desaprueba desde luego la construcción del Matadero en un punto tan lejos como está situada la Curtidora y ha oido decir que no ofrecen ventajas para el Municipio las condiciones del contrato.

De modo que, de la prensa diaria de esta ciudad queda al lado del Ayuntamiento *El Diario de Palma*, que opina es ventajoso para nuestro Municipio el contrato, que en detalle, parece ser el siguiente:

«1.ª Alquiler por tiempo indeterminado, que puede el Ayuntamiento prorogapor 5 años.

»2.ª En caso de convenir cesar antes de este tiempo, satisfará una indemnización de pesetas 2.000.

»3.ª Es potestativo al Ayuntamiento hacer las obras que crea necesarias.

»4.ª El alquiler será de pesetas 250 mensuales pagaderas por trimestres vencidos.

»5.ª Puede el Ayuntamiento adquirir la finca durante el tiempo que dure el alquiler por el precio de pesetas 50.000 pagaderas en 5 plazos de 1 año cada uno: ó sean 10.000 pesetas cada año.»

Como ya hemos espresado nuestro parecer en esta cuestión no hemos de repetirlo palabra por palabra; pero sí debemos, al reiterar nuestro disgusto por ese nuevo desacierto del Ayuntamiento, expresar la satisfacción que experimentamos al ver compacta y unida la prensa diaria palmesana á nuestro lado, á excepción, como hemos indicado de su decano y del colga mas novel, *La Almudaina*, que no ha hecho apreciaciones de ninguna clase.

Podrá el Ayuntamiento seguir adelante; podrá rescindir el contrato—que costará á Palma 2000 pesetas de indemnización—pero no podrá borrar ese desacierto más de la larga lista que ha ido sumando la Corporación municipal que preside el distinguido abogado D. Manuel Guasp.

Un individuo del cuerpo de Vigilancia hubo de intervenir ayer de madrugada en una riña ó disputa que amenazaba pasar á vías de hecho, habida entre algunos jóvenes que circulaban por la plaza del Temple.

Gracias á la intervención del representante de la autoridad la cosa quedó en paz.

Nuestro paisano el capitán de fragata D. Gabriel Lessenne y Cotoner ha sido destinado á prestar sus servicios en el Departamento marítimo de Cartagena.

Mejor informada *El Ancora* respecto al hecho acaecido en la Puebla de que dió cuenta á sus lectores dice, que era una pobre viuda con siete ú ocho hijos, la que vendió uno de ellos, pero al tener conocimiento del hecho, una piadosa Señora de aquel pueblo puso bajo su protección y amparo á la tierna niña que había sido vendida.

Ayer corrieron rumores de que se había turbado el orden público en Muro.

La cosa no pasó de una excitación política por causa de no haber obtenido permiso determinada banda para dar una serenata.

Noticioso el Sr. Rius de lo que ocurria, fué enviada fuerza de la G. C. á Muro. Esta mañana se ha trasladado allí el Jefe de la benemérita, quien acaba de telegrafiar al Gobernador que la tranquilidad es completa en toda la comarca.

Las regatas que algunas embarcaciones se habían propuesto realizar el domingo en nuestro puerto, no pudieron llevarse á cabo, á causa del fuerte viento que reinó.

Ayer se repartió Boletin estraordinario participando lo que ya saben nuestros lectores: que D. Mariano Canals había hecho entrega á D. Jerónimo Rius del Gobierno civil, del cual queda encargado interinamente.

Clama un colega con mucha razón y oportunidad contra el vino aguado que se expende al público en algunas tiendas, aunque se diga que es así en cartelones anunciadores; y fúndase en que es sustancia adulterada que no está permitida por las ordenanzas municipales como no lo está la leche en esas condiciones.

Las circunstancias sanitarias exigen que no se tolere semejante adulteración.

Durante el mes de Junio ultimo se pesaron en el Mercado del carbon 10 mil 600 kilogramos de combustibles, los cuales dieron á la recaudación un producto de 21'20 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones y 2 hembras.
Salidos:— 3 id.
Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 5 y 6.
Lanares 214, vacunas 27.
Total 241; que dieron una recaudación de 96'80 pesetas.

COMUNICADO

Señor Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mio: y de mi mayor respeto: La sociedad Ateneo de Obreros Mallorquines, considerándose altamente agradecida, á los industriales Sres. Boyeras, y Lagrange dueño el primero de una fábrica de aserrar, y el segundo industrial marmolista; por haber concedido ambos Sres. á sus respectivos operarios la rebaja de una hora de jornal, y el aumento de un real diario: se complace en hacerlo público y considerándo que esta reforma contribuirá de una manera directa, á armonizar los intereses del capital y el trabajo: esperan los Obreros del Ateneo que estos industriales, tendrán en Palma muchos imitadores: dando á V. anticipadas gracias por la inserción de este escrito.

Palma 6 Julio 1890.—El Presidente Sebastián Alorda.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el dia 15 de este mes á las doce de la mañana, para llevar á efecto de nuevo en esta Casa Consistorial la subasta de nieve para atender á las necesidades de los enfermos de este distrito municipal durante el año económico de 1890 á 1891, con sugeción al anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia n.º 3640 y bajo el tipo de 900 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cirilo obispo y mr. y san Zenon soldado.

CULTOS SAGRADOS

Hoy en el Hospital, á las seis y media y durante una misa, ha empezado la novena á Nuestra Señora del Cármen; y al anochecer empezará el solemne septenario á la misma, con exposición.

En San Felipe Neri, al anochecer, despnés del Rosario, empezará la misma novena.

Mañana 9.

En Santa Clara, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Cármen.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Javea en 8 dias, laud Humilde, de 53 t., cap. Jaime Estarás, con 7 mar. y efectos.

De Puerto Rico en 68 dias, bergantín goleta Beatriz, de 144 ton., cap. Juan Bonet, con 9 mar. y efectos.

De Argel en 24 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 m., 13 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 29 pas. valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

DIA 7 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y círculo cerrado por nubes algunas de ellas en cruz; horizontes nubosos; ventolina floja que del N. rola por el E. y S. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con un denso nubarrón por los bajos de tierra; horizontes, claros los del mar y cerrados los de tierra; viento S. flojo y la mar rizadita del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca*, dos polacras goletas, dos pailebots, un jabeque y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*, un bergantín goleta y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y abre algunos claros; horizontes brumosos; viento S. fresquito y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

A las cuatro y media de la tarde, ha aparecido al E. un trozo de arco-iris siendo notable por sus altos colores.

No queda buque alguno á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	62'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	91'50
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	61'50
Empreca Marítima «Lulio»	61'
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado	76'45
4 p. % amortizable	88'90
Cubas	106'50
Madrid á las 12'15 n.	
4 p. % interior contado	76'00
4 p. % id fin mes	76'15
4 p. % id. fin próximo	
Banco de España	405'00
Tabacos	
Barcelona á las 9'10 n	
4 p. % interior fin mes	76'27
4 p. % esterior id	78'90
Coloniales id	62'25
Norte de España id	76'40
Francias	
Orenses	
Cubas	
París á las 4 t.	
3 p. % renta francesa fin mes	91'20
4 p. % esterior español id.	75'65
Norte de España	347'
Panamás	41'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes	

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 7 á las 5'20 t.

Congreso.—El Sr. Cánovas, después de la presentación del Gabinete que preside, lee el decreto de suspensión sin pronunciar discurso alguno y dando un viva al Rey.

Los republicanos contestaron con un viva á la Soberanía nacional.

El Consejo ha ultimado los nombramientos de Gobernadores.

Niégase que el cólera esté en Madrid.

Interior 76'45.

Madrid 7 á las 5'45 t.

Se han firmado los nombramientos del Sr. Ferraz para la Subsecretaría de Estado, del Sr. Conde y Luque para la de Gracia y Justicia, y del señor D. Antonio Hernandez para la Dirección de Establecimientos penales.

Los ministros se han reunido en Consejo y ultimarán los altos nombramientos.

Madrid 7 á las 7 t.

El Consejo ha nombrado siete Gobernadores, reservándose los nombres.

Se ha ocupado tambien de la provisión de Direcciones designando al señor Molleda para la de los Registros y al Duque de Mandas para la embajada de París.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, recibirá mañana al cuerpo diplomático.

Madrid 7 á las 7'35 t.

Las noticias sanitarias recibidas son que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 19 invasiones y 5 defunciones en Gandía; y que en los demás pueblos sigue disminuyendo.

Madrid 7 á las 7'45 t.

El Consejo de Ministros no ha querido admitir la dimisión del Sr. Chinchilla, de la Capitanía general de Cuba.

Se ha acordado continuar enérgicamente la campaña sanitaria en la provincia de Valencia.

Madrid 7 á las 10 n.

El Sr. Silvela reunirá nuevamente el Consejo de Sanidad, para acordar los procedimientos mas enérgicos contra el cólera.

El miércoles sancionará S. M. la Reina las Leyes ultimadas por el Senado.

Mañana continuará el Consejo los nombramientos de alto personal y de Gobernadores.

52

ULTIMOS DIAS de la BARATURA VERDAD

Nuevas y extraordinarias rebajas sobre todos los artículos más RICOS, de mayor CAPRICHO y de mas ALTA NOVEDAD

DERROCHE DE PRECIOS

TERMINACIÓN DE ESTA EXCEPCIONAL BARATURA

EL DIA 12 DEL ACTUAL

ALMACENES DE PAÑERIA Y NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

2 Á 10, CALLE DEL SINDICATO, 2 Á 10.



Se solicitan depositarios al por mayor, diríjase la correspondéncia á la Compañía Fabril-Tena Sevilla. 8

56



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«PONCE DE LEON»

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar Conquistador 7.

46 10—8

Está para alquilar

la tienda números 39 y 41 de la calle de Jaime II, de gran capacidad, con todas las comodidades para una numerosa familia, agua de fuente buena y abundante, y buena ventilación. Se recomienda por su buena situación para comercio de tejidos, bazar de muebles etc.

—Informarán San Bartolomé 24 principal. 5—1

73

Alquiler.—Está para alquilar un primer piso situado en la calle de San Agustin, con cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades para una familia. Informarán calle Enrich, número 6, primer piso, frente casa Banqué. 5—1

72

Tanto se vende como se

alquila una casa de campo de buenas comodidades y rodeada de bastante arbolado, denominada «Son Roque» en La Vileta. Darán razón calle del Baratillo n.º 1. 4—3

70

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 2

65

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 44

29

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 58

19

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15—2

71

CARNICERIA del BORNE

San Jaime núm 1.

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 y medio reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Fitete á 6 y medio reales tercia. 15—9

44

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 17

Horchateria del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 14

Marina—6—Palma.

30

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

6 CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert